

COMUNICADO**018-2012**

Tegucigalpa, M. D. C., 21 de Diciembre del año 2012

Se les comunica a todos los empleados de la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG); Direcciones y Diferentes Regionales que mediante Acuerdo Presidencial N°251-2012 de fecha 19 de Diciembre del presente año, resolvió lo siguiente:

1. **PRIMERO:** Conceder asueto a cuenta de vacaciones los días 24 y 31 de Diciembre del 2012; para que puedan disfrutar de las Fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Atentamente.



JENNY NAVARRO OSORIO

SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS